



Municipalidad Distrital de Gorgor

PROVINCIA CAJATAMBO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Gorgor, 16 de mayo del 2024

OFICIO N° 0001-2024-A-MDG-GG/CAJATAMBO

Sr:

Juan Carlos Castro Vargas

MINISTRO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) 425 – 4° piso, urbanización San Felipe – Magdalena del Mar.



2024074748

21/05/2024 03:14:59 PM

Clave verificación: 057440a

Lima.-

ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en representación de la Municipalidad Distrital de Gorgor – Provincia Cajatambo - Departamento Lima y que a través del Área de Desarrollo Económico y Medio Ambiente manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente , modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". **Cumplimos con informar a su digno Despacho, que en el año 2023, NO se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.**

Sin otro en particular me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mis especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Municipalidad Distrital de Gorgor

Municipalidad Distrital de Gorgor



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GORGOR
CAJATAMBO - LIMA

Hora:
Daniel Abner Chavarría Rojas
ALCALDE

ALCALDE
Daniel Abner Chavarría Rojas

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
Juan Carlos Quispe Hidalgo